

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 13 de marzo de 1998.-

VISTO la Ley N° 24.938 de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1998, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de incorporar recursos específicos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 1.851.350.-) en concepto de recursos específicos en los programas, incisos y partidas principales que se indican en los anexos I a IV que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Univer-

///.



REGISTRADO
<i>Pla -</i>
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

...//

sidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa.

ARTICULO 3º.- Registrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación y archívese.

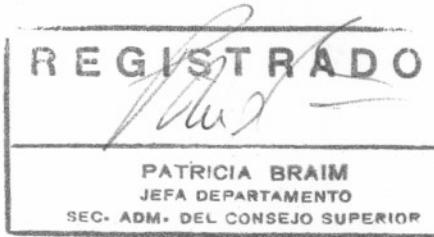
RESOLUCIÓN N° 109/98



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector

aceptado

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 109/98

PRESUPUESTO 1998

Erogaciones Corrientes y de Capital

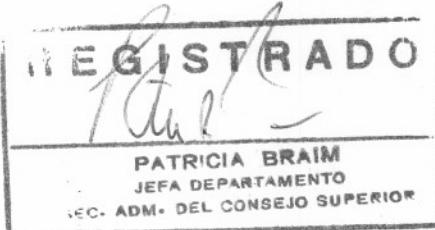
Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 01 ACTIVIDADES CENTRALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
PRODUCIDOS PROPIOS

Inc. 1	GASTOS EN PERSONAL	\$	65.000.-
Inc. 1.2	Personal temporario	\$	65.000.-
Inc. 2	BIENES DE CONSUMO	\$	146.000.-
Inc. 3	SERVICIOS NO PERSONALES	\$	595.000.-
Inc. 4	BIENES DE USO	\$	185.250.-
Inc. 4.1	Bienes preexistentes	\$	5.000.-
Inc. 4.2	Construcciones	\$	60.000.-
Inc. 4.3	Maquinaria y Equipo	\$	100.250.-
Inc. 4.5	Libros, Revistas y otros	\$	20.000.-
Inc. 5	TRANSFERENCIAS	\$	625.000.-
Inc. 5.1	Transferencias al Sector Privado	\$	625.000.-
	Erogaciones Corrientes	\$	1.431.000.-
	Erogaciones de Capital	\$	185.250.-
	TOTAL PROGRAMA	\$	1.616.250.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 109/98

PRESUPUESTO 1998

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 16 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
PRODUCIDOS PROPIOS

Inc. 1 GASTOS EN PERSONAL \$ 40.000.-
Inc. 1.2 Personal temporario \$ 40.000.-

Erogaciones Corrientes \$ 40.000.-

TOTAL PROGRAMA \$ 40.000.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N° 109/98

PRESUPUESTO 1998

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 17 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
PRODUCIDOS PROPIOS

Inc. 2 BIENES DE CONSUMO \$ 40.000.-

Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES \$ 97.600.-

Inc. 4 BIENES DE USO \$ 50.000.-

Inc. 4.3 Maquinaria y Equipo \$ 50.000.-

Inc. 5 TRANSFERENCIAS \$ 3.000.-

Inc. 5.1 Transferencias al Sector Privado \$ 3.000.-

Erogaciones Corrientes \$ 140.600.-

Erogaciones de Capital \$ 50.000.-

TOTAL PROGRAMA \$ 190.600.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN N° 109/98

PRESUPUESTO 1998

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 5 - Ciencia y Técnica

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

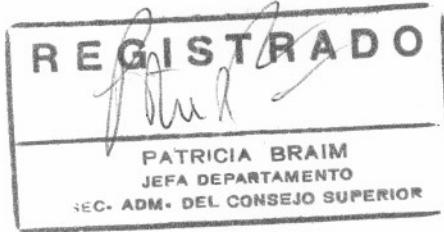
Programa 18 INVESTIGACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
PRODUCIDOS PROPIOS

Inc. 2 BIENES DE CONSUMO \$ 2.500.-

Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES \$ 2.000.-

Erogaciones Corrientes \$ 4.500.-

TOTAL PROGRAMA \$ 4.500.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2º DE LA RESOLUCIÓN N° 109/98

PRESUPUESTO 1998

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.2.1. TASAS	
1.2.1.2. FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE	\$ 150.600.-
1.2.9.1. OTROS	\$ 600.000.-
1.4. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	
1.4.2. VENTA DE SERVICIOS	
1.4.2.1. OTROS	\$ 1.100.750.-
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ 1.851.350.-
TOTAL	\$ 1.851.350.-